

Informe Anual de Trabajo del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Guanajuato

BIMESTRE	ACUERDO DE SESIÓN	SEGUIMIENTO DE ACUERDO
ENERO FEBRERO		
MARZO ABRIL		
MAYO JUNIO	<p>° Capacitación con escuelas para educar sobre los ejes de la reforma de la LFPC.</p> <p>° Realizar capacitaciones sobre las nuevas facultades en medidas de apremio, precautorias, sanciones, comercio electrónico y acta circunstanciada, clausura e infracciones.</p>	<p>+ Lcdo. José Huerta Arredondo. EDUCACION Lcdo. J. Jesús Jaramillo Celedón. CONSEJERO Arq. Francisco José Durán Vargas.</p> <p>+ VERIFICACION Lcdo. Jonathan Emmanuel Quezada Zermeño. SERVICIOS Lcdo. Juan Rodrigo Lara Morales. CONSEJERO Lcdo. Armando Salvador Hurtado.</p> <p>+ Lcdo. José Huerta Arredondo. VERIFICACION Lcdo. Jonathan Emmanuel Quezada Zermeño.</p>

Informe Anual de Trabajo del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Guanajuato

	° Realizar capacitaciones sobre los fortalecimientos institucionales de las reformas, modificaciones y adiciones de la LFPC y sobre los nuevos criterios en los contratos de adhesión.	CONSEJEROS Lcdo. Gabino Fernández Hernández y Lcdo. Eduardo Bujaidar Muñoz.
JULIO AGOSTO		
SEPTIEMBRE OCTUBRE		
NOVIEMBRE DICIEMBRE		

Informe Anual de Trabajo del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Guanajuato

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

° Capacitación con escuelas para educar sobre los ejes de la reforma de la LFPC.



Informe Anual de Trabajo del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Guanajuato

° Realizar capacitaciones sobre las nuevas facultades en medidas de apremio, precautorias, sanciones, comercio electrónico y acta circunstanciada, clausura e infracciones.



Informe Anual de Trabajo del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Guanajuato

° Realizar capacitaciones sobre los fortalecimientos institucionales de las reformas, modificaciones y adiciones de la LFPC y sobre los nuevos criterios en los contratos de adhesión.

